



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 MAR. 1983

18 ES 21 22	11 NUMERO 266935	19 Y
	FECHA DE PRESENTACION 16 MAR 83	

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

37 FECHA DE PUBLICIDAD	38 CLASIFICACION INTERNACIONAL G07F 17/32
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

MUEBLE PARA MAQUINAS RECREATIVAS,

71 SOLICITANTE (S)

D. ANTONIO MATUTE BENITO DEL VALLE.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Alda, Urquijo, nº 44 - BILBAO -

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un mueble para máquinas recreativas, del tipo que comprenden paredes anterior y posterior y paredes laterales, definiendo la pared anterior una porción superior generalmente retraída, en la que aparece una pantalla de juego y una serie de mandos de accionamiento.

Dentro de la constitución general descrita, los muebles para máquinas recreativas presentan aspectos diferentes, debido a la diferente configuración de determinadas partes del mueble.

Sin embargo, en todos los casos, los muebles para máquinas recreativas presentan un inconveniente derivado de la situación de la pantalla y mandos de juego. La altura de estos elementos está calculada, en la casi totalidad de los casos, para personas mayores, de modo que cuando los pequeños desean jugar en este tipo de máquinas, necesitan una silla o taburete para alcanzar hasta los mandos de accionamiento y poder observar la pantalla.

El objeto de la presente invención es conseguir un mueble para máquinas recreativas que evite el anterior inconveniente, permitiendo un perfecto acceso a los mandos y pantalla, tanto a mayores como a pequeños, sin necesidad de tener que recurrir a ningún elemento o mueble auxiliar.

De acuerdo con la invención el mueble va dotado inferiormente de una plataforma sensiblemente horizontal, situada a cierta distancia de la base inferior de apoyo, la cual va montada dentro del mueble, entre sus paredes laterales, con posibilidad de deslizamiento, para poder sobresaler a través de la pared anterior, definiendo un escalón de apoyo, sobre el cual pueden subirse los pequeños cada vez que deseen jugar, de modo que pue-

dan acceder fácilmente a los mandos de accionamiento y observar la pantalla de juego.

Esta plataforma es deslizable entre dos posiciones límites, una retraída, en la cual queda alojada entre las paredes laterales del mueble, y otra extraída, en la que sobresale de la pared frontal, tal y como se ha indicado, para constituir el escalón de apoyo.

Esta plataforma irá relacionada con las paredes laterales mediante guías paralelas que faciliten su deslizamiento. Además, la plataforma dispondrá inferiormente de medios de apoyo sobre el suelo, de modo que tanto en su posición extraída como en su posición retraída, las guías no sufran esfuerzo alguno.

Los medios de apoyo pueden consistir en una pared frontal inferior, que sirve al mismo tiempo como zócalo de cierre de la parte frontal del mueble, en la posición retraída de la plataforma. Esta pared frontal puede disponer de uno o más asideros externos, para facilitar la extracción o recogida de la plataforma.

Con el fin de que puedan comprenderse mejor las características y ventajas expuestas, a continuación se hace una descripción más detallada del mueble de la invención, haciendo referencia al dibujo adjunto, donde se representa en perspectiva, un mueble para máquinas recreativas que incluye el objeto de la invención.

Como puede comprenderse, la configuración general o línea del mueble de la máquina puede variar, ya que no constituye el objeto de la invención.

Tal y como se representa en el dibujo, el mueble comprende una pared anterior 1, una pared posterior 2 y paredes laterales 3. La pared frontal presenta superiormente una zona

4 en la que aparece la pantalla del juego 5, formando además una porción sobresaliente 6, a modo de consola, sobre la que van situados los mandos de accionamiento 7.

5 Hay que hacer hincapié en el hecho de que la configuración general descrita del mueble no constituye el objeto de la invención, pudiendo por tanto variar sin salirse del marco de la presente invención.

10 La característica del presente Modelo de Utilidad radica en el hecho de que el mueble lleva montado en su parte inferior una plataforma 8 sensiblemente horizontal, la cual puede sobresalir al exterior a través de la pared frontal 1, pudiendo ocupar dos posiciones límites, una retraída, en la que queda totalmente alojado entre las paredes del mueble, y otra extraída, representada en el dibujo, en la cual sirve como escalón de apoyo
15 para permitir que los jugadores de corta edad puedan subirse sobre el mismo y tener así un perfecto acceso a los mandos de accionamiento 7 y a la pantalla 5.

20 La plataforma 8, en el caso representado en el dibujo, va rematada frontalmente en una pared inferior 9 que sirve como elemento de apoyo de la plataforma sobre el suelo y como zócalo o elemento de cierre de la abertura frontal inferior del mueble. Esta pared 9 puede disponer de un asidero externo 10 para facilitar la introducción y extracción de la plataforma 8.

25 Además, la plataforma 8 dispone de paredes laterales inferiores 11, entre las cuales y la superficie interna de las paredes laterales 3 del mueble van montadas guías 12 que facilitan el deslizamiento del conjunto de la plataforma respecto a dicho mueble.

30 Las guías 12 pueden ser de cualquier tipo conocido, pudiendo incluso consistir en simples listones encajables y

deslizables en ranuras practicadas en la superficie interna de las paredes laterales del mueble o viceversa. También pueden consistir en guías del tipo utilizadas para cajones de mesa o similares.

5 La plataforma 8 puede ir superiormente recubierta por una lámina 13 de material adecuado antideslizante y protector.

La plataforma 8 puede ir también dotada de otros elementos de apoyo inferiores diferentes a los descritos.

10 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.



REIVINDICACIONES

1.- Mueble para máquinas recreativas, del tipo definido por paredes anterior y posterior y paredes laterales, cuya pared anterior define superiormente una superficie en la que aparece una pantalla de juego y unos mandos de accionamiento, caracterizado porque comprende inferiormente una plataforma sensiblemente horizontal, situada a cierta distancia de la base inferior de apoyo, cuya plataforma sobresale a partir de la pared frontal y es deslizable entre dos posiciones límites, una retraída, en la cual queda alojada entre las paredes laterales, y otra externa, en la cual sobresale de la pared frontal, para definir un escalón de apoyo.

2.- Mueble según la reivindicación 1, caracterizado porque la plataforma citada va relacionada con las paredes laterales mediante guías paralelas.

3.- Mueble según la reivindicación 1, caracterizado porque la plataforma dispone inferiormente de medios de apoyo sobre el suelo.

4.- Mueble según la reivindicación 1, caracterizado porque la plataforma dispone inferiormente de una pared frontal, que sirve como zócalo de cierre inferior del mueble, en su posición retraída, y como elemento de apoyo en su posición extraída.

5.- Mueble según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque la plataforma dispone inferiormente de paredes adyacentes a sus bordes deslizables, entre cuyas paredes y los laterales del mueble van montadas las guías citadas.

6.- Mueble según la reivindicación 4, caracterizado porque la pared frontal de la plataforma dispone exteriormente de al menos un asidero.

7.- Mueble para máquinas recreativas, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en el dibujo adjunto,

Esta Memoria consta de 6 hojas escritas a máquina por una sola cara.

5

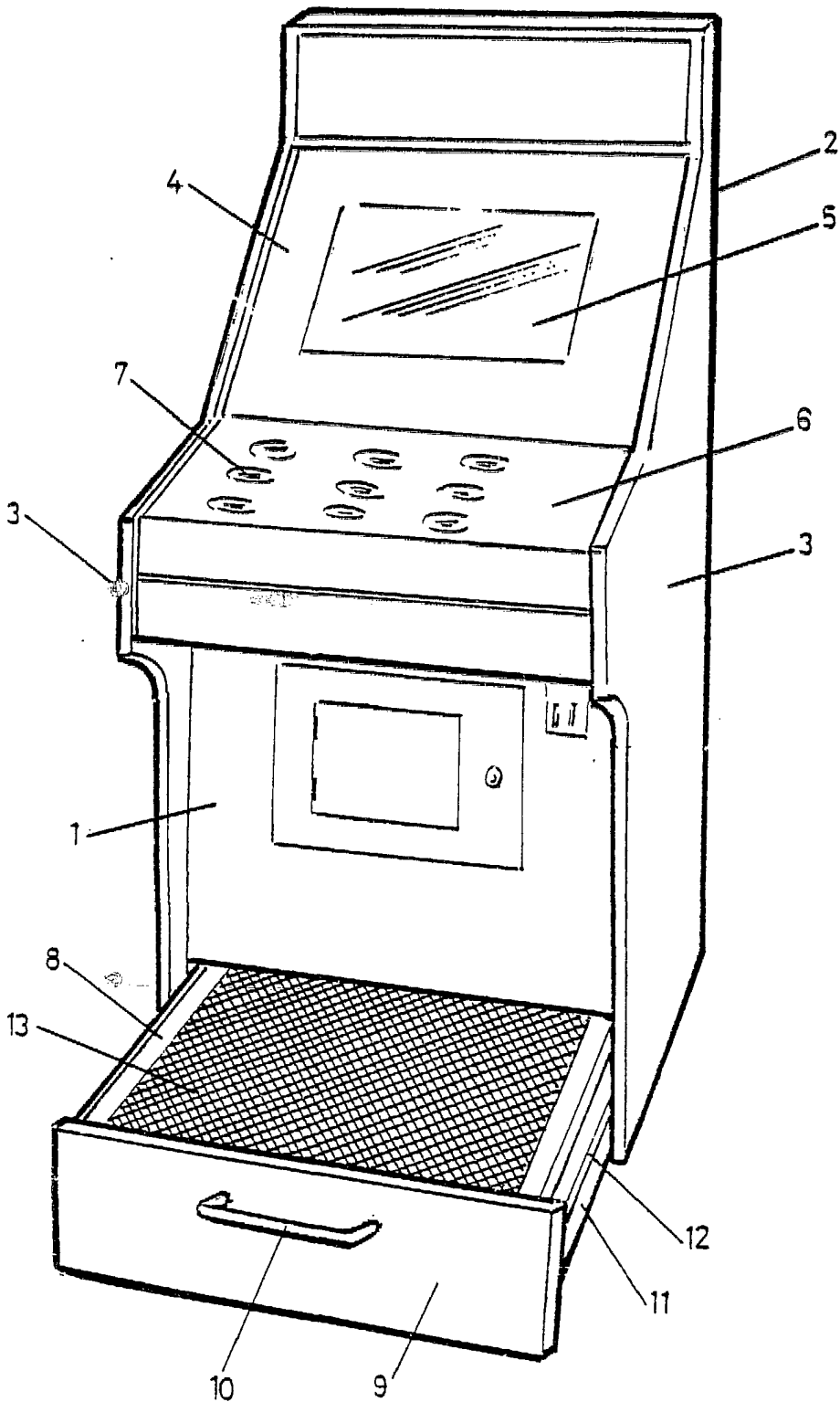
16 11 1922

Madrid,

D. ANTONIO MATUTE BENITO DEL VALLE,

J. M. GONZALEZ ACEVEDO Y FERRAZ
c. de Fernán de Alencastro Calle López





ESCALA VARIABLE.

Madrid, 1952
A. M. GOMEZ ALVARO y CIA S.A.
c. p. Firmador: Alejandro Callo López